



PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

REGIONAL ANTIOQUIA



BIENESTAR
FAMILIAR

(MEDELÍN)
2025



	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 2 de 51

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
1.1 ALCANCE	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL	6
1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:	6
1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:	7
2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	7
2.1 INFORMACIÓN GENERAL	7
2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL	8
2.2.1 Análisis DOFA	14
2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas	15
2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento	20
2.3 ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	22
2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS	30
2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES	32
2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental	32
2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental	33
3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS	34
3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	35
Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental	35
3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS	37
Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos	37
3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS	38

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 3 de 51

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos	39
3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR.....	39
Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor.....	39
3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES	40
Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes	40
3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL	41
Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual	41
3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	42
Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible	42
3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL	43
Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental	44
3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)	45
Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire	45
4. PRESUPUESTO	47
5. SEGUIMIENTO	47
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	49
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	50

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 4 de 51

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sedes Regional.....	7
Tabla 2. Resultados índices SGA 2024.	12
Tabla 3. Ejecución de recursos SGA 2024	13
Tabla 4. Análisis DOFA.....	14
Tabla 5. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas.....	15
Tabla 6. Riesgos Ambientales	21
Tabla 7. Controles de los Aspectos Significativos.....	23
Tabla 8. Aspectos ambientales en situación de emergencia	25
Tabla 9. Resultados Lista de Chequeo Ambiental	32
Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental – 2024	33
Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental	47
Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental.....	48

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos	22
Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos	22
Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales.....	30

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 5 de 51

1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia como herramienta de planificación, inicia con el análisis del contexto interno y externo, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, la identificación y valoración de aspectos e impactos, requisitos legales y otros requisitos, gestión de riesgos del Sistema; así como, los resultados de la aplicación de las herramientas Lista de Chequeo y Encuesta de Percepción Ambiental.

El anterior análisis, se realiza con el propósito de generar buenas prácticas ambientales, la mejora continua y la protección del medio ambiente.

En consecuencia, del diagnóstico, se formulan los siguientes Programas:

- Comunicación y Sensibilización Ambiental
- Manejo de Residuos Sólidos
- Manejo de Vertimientos
- Manejo del Parque Automotor
- Manejo de Zonas Verdes
- Gestión de Ambiental Contractual
- Consumo Sostenible
- Calidad del aire (Aire-ruido-PEV)
- Emergencias Ambientales

Cada programa, para facilitar su implementación, se estructura a través de Fichas Ambientales, estos son unos instrumentos que responden a las preguntas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde? implementar las medidas de prevención y control de los aspectos e impactos ambientales y las acciones para dar cumplimiento a los requisitos legales y otros requisitos que aplican a la Regional Antioquia.

La formulación e implementación de los Planes de Gestión Ambiental es liderada por la Dirección Administrativa y las Coordinaciones Administrativas en las Regionales; este plan tiene una vigencia de un año y su actualización se realizará teniendo en cuenta la *G4.SA Guía de Actualización de los Planes de Gestión Ambiental*, en concordancia con las políticas que en materia ambiental establezca el Gobierno Nacional.

Así mismo, dentro de este plan se darán las indicaciones para realizar el seguimiento a los resultados obtenidos por la implementación de los programas (indicadores e índice de desempeño), al igual que las directrices respecto a los recursos necesarios para su implementación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 6 de 51

1.1 ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental inicia con el diagnóstico, continua con la formulación de acciones de prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales asociadas al funcionamiento de la Regional Antioquia y sus Centros Zonales, y finaliza con las indicaciones para el seguimiento a las actividades definidas.

1.2 OBJETIVOS

-  Realizar diagnóstico de la situación ambiental de la Regional Antioquia, incluyendo la identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales, cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos; así como, los resultados de la identificación contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas y riesgos del eje ambiental.
-  Establecer los programas de manejo ambiental que permitan la prevención, mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y cumplimiento de los requisitos ambientales derivados de las actividades desarrolladas en la Regional Antioquia.
-  Determinar los recursos y responsables necesarios para el desarrollo de las acciones de manejo ambiental.
-  Realizar seguimiento y evaluación a la implementación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Antioquia.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL

1.3.1 POLÍTICA AMBIENTAL:

El ICBF con presencia a nivel nacional, consciente de la mejora continua y de su compromiso con la protección del medio ambiente, promueve la implementación de buenas prácticas ambientales, cumple los requisitos legales y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación de residuos y consumo de los recursos agua, energía y papel; efectuando acciones que permitan minimizar los efectos adversos del cambio climático, aportando al cuidado del ambiente y la sostenibilidad, a partir de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, familias y colaboradores del ICBF.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 7 de 51

1.3.2 OBJETIVO DEL EJE AMBIENTAL:

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad, a través de:

-  La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.
-  Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel.
-  Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.

2. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

El diagnóstico ambiental se realiza analizando los resultados de la identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, análisis DOFA, partes interesadas y riesgos; así como los resultados de la aplicación de herramientas lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental.

Los resultados del análisis del diagnóstico se utilizan como base para las actividades del ciclo PHVA de los programas de los planes de gestión ambiental.

2.1 INFORMACIÓN GENERAL

La Regional Antioquia ubicada en la ciudad Medellín presta sus servicios en los siguientes centros zonales:

Tabla 1. Sedes Regional

CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
Nororiental	Municipio de Medellín, Calle 51 No. 51 - 59
Noroccidental	Municipio de Medellín, Calle 45 No. 79 - 49
Sur Oriente	Municipio de Medellín, Sede 1: Calle 45 # 79 - 141 Barrio La América Sede 2: Transversal 39 B # 73 - 23 Barrio Laureles.
Rosales	Municipio de Medellín, Calle 32 A No. 72A - 20
La Floresta	Municipio de Medellín, Carrera 83 No. 47A - 47
Aburrá Norte	Municipio de Bello, Diagonal 55 # 37 - 41 Centro Comercial Estación Niquía Piso 9
Aburrá Sur	Municipio de Itagüí, Carrera 51 No. 52 - 19

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 8 de 51

La Meseta	Municipio de Yarumal, Calle 21 No. 18 - 45
Magdalena Medio	Municipio de Puerto Berrío, Calle 54 No. 10
Occidente	Municipio de Santa Fe de Antioquia, Calle 9 No. 11 - 27
Occidente Medio	Municipio de Dabeiba, Carrera Uribe Uribe No. 10 - 86
Oriente	Municipio de Rionegro, Calle 61B No. 44 - 21 Piso 2
Oriente Medio	Municipio de El Santuario, Calle 49 No. 48 - 31
Porce Nus	Municipio de Yolombó, Carrera 18 No. 19 - 97
Urabá	Municipio de Apartadó, Vía Turbo frente al SENA
Suroeste	Municipio de Andes, Calle 49 No. 49 A - 39
Bajo Cauca	Municipio de Caucaasia, Carrera 20 # 27-44, piso 2
Penderisco	Municipio de Urrao, Calle 29 No. 29 - 43

2.2 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL

Dentro del contexto interno, desde el año 2008 se vienen adelantando, acciones asociadas a la promoción, cuidado, protección del medio ambiente, implementación de buenas prácticas y el cumplimiento de requisitos y otros requisitos, previene la contaminación y controla los aspectos ambientales asociados a la generación y consumo de los recursos agua, energía y papel y con ello contribuir al bienestar de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y colaboradores del ICBF.

En ese sentido, a continuación, se presentan los resultados de la gestión ambiental en la Regional Antioquia en las últimas dos vigencias, con relación a los siguientes aspectos:

Contexto general de la Regional Antioquia y su territorio:

El ICBF de la Regional Antioquia, hace parte de las 33 Regionales que conforman el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La Sede Regional se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, y desde ella, se imparten las directrices y lineamientos técnicos y administrativos a los 18 Centros Zonales que la conforman (ver tabla No. 1).

El Departamento de Antioquia es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Medellín, la segunda ciudad más poblada del país. Está ubicado al noroeste del territorio nacional, en las regiones Andina y Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), Córdoba y Bolívar, al este con Santander y Boyacá, al sur con Caldas y Risaralda, y al oeste con Chocó. Con unos 6'500.000 habitantes en 2015 es el departamento más poblado, y con 63.600 km², el sexto más extenso, superado por Amazonas, Vichada, Caquetá, Meta y Guainía.

Antioquia está dividida en 9 subregiones que no son relevantes en términos de gobierno, y que fueron creadas para facilitar la administración del departamento.

Por su parte, los municipios corresponden al segundo nivel de división administrativa en Colombia, que mediante agrupación conforman los departamentos. Antioquia tiene 125 municipios. Las áreas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 9 de 51

rurales de los municipios se dividen en corregimientos y estos a su vez se dividen en veredas. En la actualidad el departamento tiene 261 corregimientos y 4353 veredas¹.

Conexión a servicios públicos:

Todas las sedes que conforman el ICBF de la Regional Antioquia cuentan con conexión a servicios públicos (agua, energía y alcantarillado). Como connotación especial es preciso señalar que la sede ubicada en el municipio de Rionegro (Centro Zonal Oriente), igualmente la sede localizada en el municipio de Andes (Centro Zonal Suroeste), no registran pagos por consumos de servicios públicos debido a que ambas operan en una infraestructura administrada por la alcaldía de dichos municipios las cuales asumen todos los costos de operación; así mismo, en el caso de la sede ubicada en el municipio de Puerto Berrío (Centro Zonal Magdalena Medio), no se contabiliza el pago del servicio público de agua, debido a un acuerdo establecido con el Hogar Infantil “Mis Juguetes”, que comparte la misma infraestructura, por último se tiene que el Centro Zonal Sur Oriente está dividido en dos puntos, una parte del equipo se encuentra en la regional y el resto del personal está realizando sus actividades en un coworking el cual el arrendatario incluye el pago de servicios públicos.

Avance y cumplimiento en la implementación del PGA:

Con relación a la gestión ambiental del ICBF en la Regional Antioquia, se logró dar continuidad con las acciones de implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), logrando avances significativos en el cumplimiento de los indicadores asociados al seguimiento, ejecución y evaluación del Plan de Gestión Ambiental (PGA), siendo consecutiva la obtención del rango de “ADECUADO” en sus ejecuciones, con porcentaje del 98,2 % a corte 31 de diciembre de las vigencias 2024.

Así mismo, es preciso señalar que, durante el periodo de la gestión, la implementación de medidas eficientes para el control operacional de los aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo de nuestras actividades, permitieron obtener logros positivos reflejados en los índices de desempeño ambiental.

Otro aspecto, de gran relevancia es la vinculación permanente de colaboradores en acciones de sensibilización ambiental. En este caso, durante las vigencias 2023 y 2024, cerca de la totalidad de los colaboradores, quienes de forma presencial y virtual recibieron todas las orientaciones establecidas para el fortalecimiento del desempeño ambiental, contribuyendo el alcance del objetivo de prevenir la contaminación ambiental ocasionada por el desarrollo de nuestras actividades.

En la vigencia 2023 se destacan los siguientes logros y/o dificultades:

¹ <https://es.wikipedia.org/wiki/Antioquia>

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 10 de 51

1. Ejecución óptima (100 %) del Plan de Gestión Ambiental. Alcance a 759 colaboradores en acciones de sensibilización ambiental, equivalentes al 25.8 % de colaboradores de población permanente.
2. Sostenimiento de una tasa alta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en la sede regional sobre el 70 %
3. Ahorro en el consumo de papel con respecto a la vigencia anterior, cumpliendo la meta establecida.
4. Gestión del 100 % de los residuos peligrosos y/o de manejo especial generados en la vigencia 2023, en los que se encuentran principalmente, luminarias, tóneres de impresora y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

La dificultad más significativa en relación con el cumplimiento en la implementación del Plan de Gestión Ambiental fue la ejecución de las actividades estructuradas conforme a la periodicidad establecida, debido a la magnitud de la regional junto con sus sedes, lo que resulta un reto importante el cumplir estrictamente las acciones definidas en cada una de ellas, sumado a ello, otras dificultades tanto internas como externas, tales como: eventos de asambleas permanentes por parte de los sindicatos, paros de transporte, y de miembros o grupos armados al margen de la ley, entre otras situaciones.

En la vigencia 2024 se destacan los siguientes logros y/o dificultades:

1. Ejecución Adecuada (98,2 %) del Plan de Gestión Ambiental. Alcance a 759 colaboradores en acciones de sensibilización ambiental, equivalentes al 25 % de colaboradores de población permanente.
2. Sostenimiento de una tasa alta de aprovechamiento de residuos sólidos generados en la sede regional sobre el 80 %.
3. Ahorro en el consumo de papel con respecto a la vigencia 2024.
4. Gestión del 100 % de los residuos peligrosos y/o de manejo especial generados en la vigencia 2024, en los que se encuentran principalmente, luminarias, tóneres de impresora y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Resultados de indicadores:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 11 de 51

Análisis de Consumo de Agua y Energía

Consumo de Agua:

En las vigencias 2023 y 2024, el consumo per cápita de agua alcanzó un estado "ÓPTIMO". Este logro se debe a una serie de actividades de control operacional, tales como:

- **Inspecciones periódicas:** Facilitando la detección temprana de fugas en las redes hídricas.
- **Atención oportuna de daños:** Reparaciones rápidas y efectivas en los sistemas de distribución de agua.
- **Modernización de sistemas hidrosanitarios:** Actualización de infraestructuras para mejorar la eficiencia en el consumo de agua.
- **Buenas prácticas ambientales:** Promoción y adopción de comportamientos sostenibles en el uso del agua.

A pesar de estos éxitos, algunos centros zonales presentaron consumos elevados debido a fallas en sus sistemas. Para abordar estas inconsistencias, se han planteado diversas estrategias para mejorar y asegurar la sostenibilidad del consumo de agua en 2025.

Consumo de Energía:

Durante las vigencias 2023 y 2024, los niveles de consumo de energía se mantuvieron similares, aunque se observó un incremento en 2024. Este aumento puede atribuirse a:

- **Mayor personal:** Incremento del personal presente en las sedes.
- **Uso de aires acondicionados:** Mayor utilización de estos dispositivos.

Gracias a continuas campañas de sensibilización ambiental, los niveles de consumo no excedieron los límites permisibles. Sin embargo, se presentaron variaciones en el consumo de energía debido a otros factores, como:

- **Condiciones climáticas:** Olas de calor que incrementan el uso de sistemas de refrigeración.
- **Nuevos equipos eléctricos:** Adquisición y operación de equipos de alto consumo.
- **Eventos masivos:** Realización de eventos con alta participación de usuarios y personas externas.
- **Mantenimiento de sedes:** Realización de trabajos de mantenimiento que pueden aumentar temporalmente el consumo.
- **Tecnología obsoleta:** Uso de tecnologías antiguas que consumen más energía debido a la falta de recursos para actualización tecnológica.

Estas observaciones subrayan la necesidad de continuar implementando estrategias y campañas para optimizar el consumo de recursos y garantizar la sostenibilidad en el futuro.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Resultados índices de desempeño:

Con relación a los resultados de los índices de desempeño ambiental, a continuación, se ilustra el comportamiento de la Regional Antioquia con corte a 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con cada programa del Plan de Gestión Ambiental:

Tabla 2. Resultados índices SGA 2024

PROGRAMA DEL PGA	FORMULACIÓN	FRECUENCIA DEL REPORTE	META ANUAL	DESEMPEÑO ANUAL	ESTADO
SENSIBILIZACION AMBIENTAL	Número de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ	MENSUAL	15%	20 %	META CUMPLIDA
	Promedio de colaboradores de la vigencia anterior				
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Total kg de residuos sólidos aprovechados entregados al gestor	MENSUAL	20%	100 %	META CUMPLIDA
	Total kg de residuos sólidos generados				
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final	MENSUAL	55%	100 %	META CUMPLIDA
	Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados				
CONSUMO PAPEL	Línea base de resmas de papel definida para la Regional y Centros Zonales - Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado	MENSUAL	2582	2505	META CUMPLIDA

Los índices de desempeño ambiental en la vigencia 2024 se evidencia los avances positivos en la gestión ambiental en los aspectos relacionados con los programas de sensibilización ambiental, manejo de residuos y consumo sostenible, lo anterior como resultado del control operacional y estrategias para la apropiación del Sistema de Gestión Ambiental con alcance en todas las sedes de la Regional Antioquia.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 13 de 51

Resultados de la ejecución de recursos:

La asignación de recursos para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental es determinante para el fortalecimiento de los programas que conforman el Plan de Gestión Ambiental.

Tabla 3. Ejecución de recursos SGA 2024

Eje	Actividades realizadas con los recursos disponibles	Efecto generado sobre el sistema
AMBIENTAL	Contrato de Mínima Cuantía: Fumigación y Jardinería Estado: Ejecutado Valor del contrato: \$ 87.436.261 Nota: Presupuesto de mantenimiento pero ejecutado desde el eje ambiental	Cumplimiento normativo asociado con el control de plagas, corte de césped y jardinería.
AMBIENTAL	Contrato de Mínima Cuantía: Compra de elementos para la separación, acopio y/o almacenamiento de residuos sólidos al interior de la Entidad. Estado: Ejecutado Valor del contrato: \$ 23.381.120	Mejoramiento en el control operacional en el manejo de residuos, cumplimiento normativo de la Resolución 2184 de 2019 sobre el nuevo código de colores en las canecas para la separación en la fuente de los residuos sólidos y posicionamiento del Eje Ambiental.
AMBIENTAL	Contrato de Mínima Cuantía: Servicio de calibración de las basculas utilizadas para el pesaje de residuos sólidos no Aprovechables, aprovechables y peligrosos de la sede regional y sus centros zonales Estado: Ejecutado Valor estimado: \$ 3.546.200	Cumplimiento normativo asociado con el correcto manejo de la entrega de residuos sólidos a través del pesaje para posterior recolección, transporte y disposición final de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 14 de 51

2.2.1 Análisis DOFA

En la Regional Antioquia y Centros Zonales para el eje ambiental se identificaron las siguientes debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, las cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 4. Análisis DOFA

INTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS
Baja apropiación y compromiso con la gestión ambiental por parte de los colaboradores	Implementación de estrategias, buenas prácticas ambientales y tecnologías limpias que reducen el consumo de recursos naturales.
Bajo uso de elementos reciclables y amigables con el medio ambiente durante el desarrollo de eventos y/o actividades de capacitación.	Se cuenta con indicadores de seguimiento y control para el Sistema de Gestión Ambiental, así como para el consumo de recursos (agua, energía y papel), generación de residuos y sensibilización.
Alto consumo de papel por la necesidad de documentación en físico que requieren los diferentes procesos.	Se cuenta con puntos ecológicos para la separación de residuos sólidos ubicados estratégicamente en las instalaciones de la Entidad.
Contaminación de residuos aprovechables por la inadecuada disposición de los EPP (tapabocas y demás) que se puedan generar por parte de colaboradores y/o visitantes, al incumplir con las indicaciones de separación en la fuente.	Desarrollo de jornadas de sensibilización y actividades pedagógicas para colaboradores en temas relacionados con la gestión ambiental
	Se cuenta con herramientas virtuales para el desarrollo de capacitaciones, sensibilizaciones y comunicaciones, así como para el reporte de evidencias del Sistema de Gestión Ambiental.
	Se cuenta con un Plan de Gestión Ambiental y Programa de Gestión Integral de Residuos documentado e implementado.
	Se identifican, valoran y controlan los aspectos e impactos ambientales derivados de las actividades administrativas de la Entidad, así como, el establecimiento, desarrollo de controles y tratamiento.
	Se cuenta con procesos de auditoría interna y externa que contribuyen a la mejora continua del Eje Ambiental
	sensibilización y seguimiento a las actividades del personal de aseo y mantenimiento para la continuidad en la gestión ambiental.
EXTERNO	
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Falta de conciencia y cultura ambiental por parte de las partes interesadas que visitan las instalaciones del ICBF.	Herramientas definidas por el Gobierno Nacional y las entidades ambientales, con indicaciones para el cumplimiento de la gestión ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 15 de 51

Situaciones de emergencia, condiciones climáticas y catástrofes naturales (sismo, inundación, terremoto, desbordamiento de ríos, tormenta eléctrica, incendios forestales, pandemias, erupción volcánica, entre otros) que ponen en riesgo la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad.	Facilidad en el desarrollo de actividades de sensibilización y/o capacitación con entidades ambientales a través de medios virtuales.
Ausencia de gestores ambientales, empresas y/u organizaciones autorizadas para la recolección, aprovechamiento y disposición final de los residuos.	Programas posconsumo o campañas ambientales ofertadas por parte de entidades externas para la entrega de residuos peligrosos y de manejo especial.
Deficiencia en la atención por parte de las redes de apoyo en una eventual emergencia (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).	Alianzas y/o convenios interinstitucionales que permitan fortalecer las estrategias de sensibilización del Sistema de Gestión Ambiental dirigida a los colaboradores y operadores de programas misionales.
Ausencia de proveedores para la adquisición de elementos y estudios que se requieren para la gestión ambiental	Articulación con entidades de apoyo para la prevención y atención a emergencias ambientales (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, UNGRD).
Incumplimiento de los requisitos legales, obligaciones del Eje Ambiental, por parte de los proveedores (operadores) y/o contratistas externos	Realización de acuerdos y/o convenios con asociaciones locales de recicladores para dar manejo y disposición final a los residuos sólidos aprovechables.
	Actualización de la legislación y normativa relacionada con el Eje Ambiental que permita mitigar los impactos ambientales que genera la Entidad.

2.2.2 Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Para la Regional Antioquia, es importante entender las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, tales como: sociedad, peticionarios, usuarios, colaboradores, estado, comunidad, proveedores y aliados estratégicos, las cuales se describen a continuación:

Tabla 5. Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
USUARIOS	Los usuarios del ICBF se han definido como los niños, niñas, adolescentes; así como, los jóvenes y sus familias nacionales o extranjeras que acceden al Servicio Público de Bienestar Familiar.	Fortalecer el cuidado del medio ambiente generando conciencia en los usuarios sobre la gestión adecuada de residuos sólidos, manejo y uso adecuado de recursos agua, energía y papel.	Minimizar y optimizar el uso de papelería institucional en las unidades de servicio, de los protocolos y programas ofertados por el ICBF
	La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada se da de acuerdo con los rangos de edades y con las necesidades	Sensibilización en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental.	Generar espacios y estrategias en temas ambientales que vinculen a los usuarios de los programas y servicios que presta el ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 16 de 51

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	particulares de la población, como se muestra a continuación: Mujeres gestantes y lactantes vinculadas a los programas del ICBF. Niños y niñas de 0 a 5 años. Niños y niñas entre los 6 y 13 años. Adolescentes entre 14 y 17 años. Jóvenes entre los 18 y 28 años. Familias que requieren acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades.		
ESTADO	Teniendo en cuenta que el Estado es cualquier forma de organización política que cuenta con poder administrativo y soberano sobre una determinada zona geográfica. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es: Organizaciones pertenecientes a las ramas del Poder Público (Ejecutiva, Judicial, y Legislativa). Organización Electoral. Órganos de Carácter Especial (Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Corporaciones de Desarrollo Sostenible - CDS, Empresas Sociales del Estado - ESE, entre otros). Órganos de Control (Procuraduría, Defensorías, Contraloría y Personerías). Agentes del Sistema Nacional de Bienestar	Contar con información disponible y responder oportunamente los requerimientos que en materia ambiental realicen las autoridades ambientales y los entes de control. Participación de los diferentes espacios interinstitucionales relacionados con la gestión ambiental. Tramitar los permisos, licencias y/o autorizaciones ambientales requeridos para el desarrollo de sus proyectos o actividades.	Promover en los proveedores y contratistas el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. Ser una Entidad articuladora con otras entidades, sector privado y comunidad que aporte al cuidado del medio ambiente. Comunicar sobre espacios que lideren las autoridades ambientales para el desarrollo de acciones que aporten al cuidado del medio ambiente, así como, jornadas de sensibilización, siembra de árboles, recolección de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 17 de 51

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Familiar (SNBF): Entidades públicas y privadas que ejecutan las acciones relacionadas con la protección integral de las niñas, niños y adolescentes enmarcadas en su reconocimiento como sujetos de derechos, dentro de las que se encuentran aquellas para la prevención, garantía y restablecimiento.		
COLABORADORES	Son colaboradores del ICBF quienes están vinculados por una relación legal y reglamentaria, o se prestan sus servicios mediante una relación contractual. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es: Servidores Públicos: Personas naturales vinculadas a la administración pública por una relación legal y reglamentaria para el cumplimiento de funciones administrativas en el marco de una planta de personal aprobada para la entidad. Aquí se resalta la participación de los colaboradores que pertenecen al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST, las Brigadas de Emergencia, los Comités de Convivencia Laboral y las Organizaciones Sindicales). Contratistas de prestación de servicios: personas naturales que apoyan actividades relacionadas con la administración y funcionamiento del ICBF mediante contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.	Sensibilización y asistencia técnica en temas relacionados con el eje de gestión ambiental, con el fin de aportar al cumplimiento de la política ambiental. Comunicar las actividades realizadas y los resultados relacionados con el desempeño ambiental de la Entidad. Mantener instalaciones del ICBF en condiciones adecuadas, con el fin de no generar riesgos y/o afectaciones al medio ambiente y comunidad. Promover la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de disminuir las afectaciones sobre el medio ambiente.	Adoptar las recomendaciones emitidas por entidades y/u organizaciones del orden nacional, que permitan aportar a la conservación y protección del medio ambiente, desarrollo sostenible y cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Implementar estrategias innovadoras con el fin de reducir la afectación al medio ambiente a través de la implementación de tecnologías limpias y de alta eficiencia. Lograr la participación y apropiación del eje de gestión ambiental dentro de los colaboradores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 18 de 51

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Practicantes, pasantes y judicantes: estudiantes que se encuentren cursando programas en las modalidades de pregrado en instituciones de educación superior.		
PROVEEDORES	Los proveedores son personas naturales, jurídicas u organizaciones que tienen un vínculo contractual con el ICBF. La clasificación por grupo de valor para esta parte interesada es: Operadores del ICBF (dedicados a la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar). Otros proveedores de bienes, obras, servicios (relacionados con el funcionamiento de la Entidad).	Cumplir los requisitos legales con el fin de controlar los impactos ambientales generados a partir de las actividades administrativas y misionales del ICBF. Acompañamiento para el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejora en el desempeño ambiental asociado a la ejecución del contrato. Fortalecimiento de las estrategias que permitan el consumo sostenible del papel, mediante el uso de herramientas tecnológicas tales como: correos electrónicos, vía telefónica, implementación de firmas digitales, Microsoft Teams, SECOP II, entre otros. Evitando así, el exceso en el consumo de insumos de papelería y permitiendo el cumplimiento de la política ambiental del ICBF.	Divulgar las buenas prácticas ambientales implementadas y logros obtenidos en materia ambiental entre los demás operadores del servicio y comunidad en general, con el fin de visibilizar y ser reconocidos por el trabajo realizado. Orientación en la implementación de proyectos ambientales, como tecnologías limpias en las instalaciones de servicios misionales. Responsabilidad ambiental por parte de proveedores, garantizando la preservación de recursos naturales (implementación de huella de carbono, ciclo de vida del producto, suministro de elementos amigables con el ambiente, entre otros).
ALIADOS ESTRATEGICOS	Entidades públicas o privadas mediante las cuales el ICBF busca aunar esfuerzos para el logro de objetivos comunes. Las clasificaciones por grupo de valor para esta parte interesada son: Cooperantes (Entidades públicas o privadas - Empresas y/o Fundaciones Empresariales y/u Organismos Nacionales o extranjeros, Organizaciones No Gubernamentales - ONG y Academia. Bomberos	Entregar adecuadamente los residuos aprovechables, peligrosos y/o especiales de acuerdo con los lineamientos que cada programa de post consumo y gestor disponga. Participar en las acciones definidas por los aliados estratégicos encaminadas a reducir impactos y fortalecer acciones de educación ambiental. Facilitar oportunamente la información para la ejecución de propuestas relacionadas con el eje ambiental.	Liderar alianzas que permitan vincular a otras Entidades con el fin de fortalecer la participación en las estrategias promovidas por los aliados. Promover y ser punto estratégico para el apoyo a la recepción de los residuos post consumo que puedan generar los colaboradores, beneficiarios y/o usuarios.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 19 de 51

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	Aseguradora de Riesgos Laborales – ARL. Entidades Prestadoras de Salud – EPS. Cajas de Compensación Familiar – CCF.		
COMUNIDAD	Ciudadanos y extranjeros que habitan las zonas de influencia directa de la Entidad y que están interesados en el cumplimiento misional de la misma.	Afianzar la prestación de los servicios misionales y funcionamiento de sus instalaciones propiciando la menor alteración al medio ambiente y comunidades. Cumplir con las actividades establecidas en los tramites y permisos ambientales gestionados, evitando afectaciones al entorno donde se desarrollan actividades misionales y administrativas del ICBF. Asegurar el cuidado del medio ambiente, respetando costumbres de las comunidades indígenas, además de los recursos naturales.	Acompañamiento a la comunidad en temas de buenas prácticas ambientales y su vinculación en actividades para cuidado del medio ambiente. Efectuar acciones que permitan la conservación del ambiente y el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible.
SOCIEDAD	Formas de organización de la ciudadanía que tengan interés o relación con el cumplimiento misional del ICBF. Las clasificaciones por grupo de valor para esta parte interesada son: Veedurías Ciudadanas. Medios de Comunicación. Comités de Ayuda Mutua. Otras formas de organización de la ciudadanía.	Desarrollar campañas de cuidado del medio ambiente desde el ICBF hacia la sociedad. Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales.	Disminuir la entrega de información impresa a los usuarios y beneficiarios del ICBF, priorizando canales virtuales. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente. Reconocimiento del ICBF a nivel nacional como una Entidad comprometida con el medio ambiente.
PETICIONARIOS	Quienes por decisión propia interactúan iniciando cualquier tipo de actuación para solicitar, entre otras cosas, la intervención de la entidad para el reconocimiento de un derecho, la resolución de una situación jurídica, la	Disponer de infraestructuras adecuadas y acordes a los requisitos legales, ambientales y de saneamiento, con el fin de tener entornos saludables para la atención de sus peticiones.	Recepción de peticiones relacionadas con el componente ambiental a través de mecanismos de recepción digital y redes sociales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 20 de 51

Parte Interesada	Nombre de la Parte Interesada	Necesidad	Expectativa
	prestación de un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, reclamos, denuncias anticorrupción, solicitud de restablecimiento de derechos e interponer recursos. Las clasificaciones por grupo de valor para esta parte interesada son: Personas naturales: Individuos que al actuar en su propio nombre se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite. Personas jurídicas: Entidades y organizaciones legalmente constituidas, tanto de carácter público como privado, con derechos y obligaciones que se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite. Anónimos: Individuos que se acercan a la entidad para solicitar información o generar algún tipo de trámite, pero cuya intención es mantener la reserva de su identidad.	Responder oportunamente las peticiones ambientales emitidas al ICBF. Socializar a los peticionarios los mecanismos de recepción, así como el uso adecuado de los mismos. Atender las solicitudes en materia ambiental, en cumplimiento de los requisitos legales que sean recibidas por el ICBF.	

2.2.3 Riesgos y Acciones de tratamiento

En la matriz de riesgos de la Regional Antioquia se identificaron los siguientes riesgos:

-  **SA1-AMB:** Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los tramites ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 21 de 51

♻️ **SA2-AMB:** Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.

♻️ **SA3-AMB:** Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.

Una vez realizado el análisis de los controles existentes para cada uno de los riesgos identificados en la Regional, en la siguiente tabla se muestra el riesgo que continúa con una valoración residual alta y por consiguiente al cual se le formuló plan de tratamiento:

Tabla 6. Riesgos Ambientales

RIESGO	PLAN DE TRATAMIENTO	VALORACIÓN RESIDUAL
SA1-AMB: Posibilidad de sanciones derivadas del incumplimiento de requisitos legales y deficiencia en la definición e implementación de controles operacionales por la no identificación de requisitos legales ambientales correspondientes a los trámites ambientales.	1. Identificar las sedes propias o recibidas en comodato que requieren gestión de tramites o permisos ambientales para su operación. 2. Definir el cronograma de acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales. 3. Realizar acompañamiento a las sedes propias o recibidas en comodato que cuentan con tramites o permisos ambientales con el fin de verificar el cumplimiento de los actos administrativos. 4. Realizar informe de acompañamiento a las sedes, describiendo los incumplimientos, acciones de mejora identificados y/o plan de acción definido. 5. Comunicar a las partes interesadas (proveedores) los incumplimientos o acciones de mejora identificadas. 6. Realizar seguimiento a las actividades del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del acompañamiento	IMPACTO: MAYOR PROBABILIDAD: POSIBLE
SA2-AMB: Posibilidad de incumplimiento de la política en lo relacionado a la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de los colaboradores por causa de la baja	1. Realizar las mediciones de la apropiación de buenas prácticas ambientales en los colaboradores de la Regional y Centros Zonales, a través de la herramienta definida por el Eje Ambiental. 2. Realizar el análisis de los resultados de la medición de apropiación. 3. Definir las mejoras requeridas de acuerdo a los resultados de la medición	IMPACTO: MODERADO PROBABILIDAD: PROBABLE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

2.3

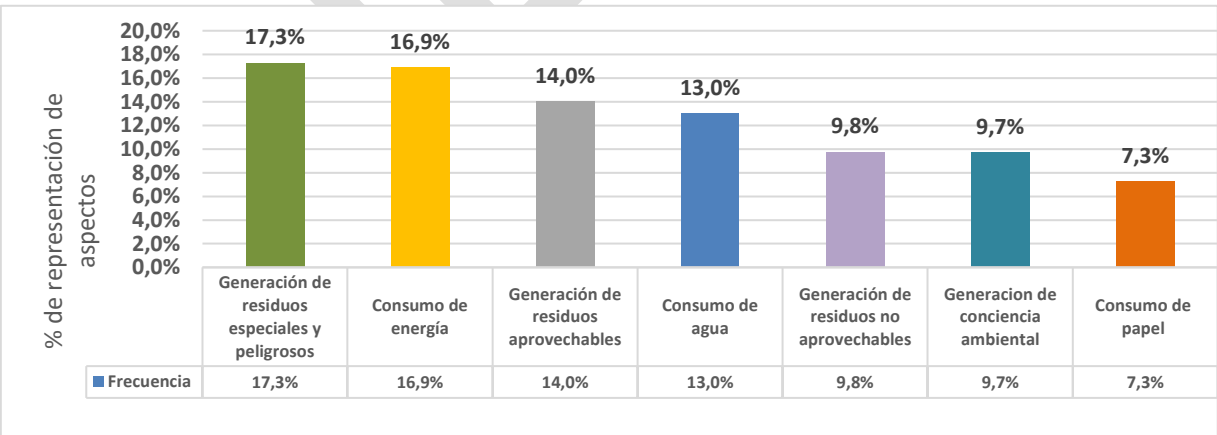
apropiación del Sistema de Gestión Ambiental.	con el fin de fortalecer las actividades y estrategias de apropiación.	
	4. Realizar la divulgación de resultados de apropiación a los colaboradores a través del micrositio.	
SA3-AMB: Posibilidad de sanciones debido al incumplimiento de requisitos legales ambientales asociados a la implementación del Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	1. Realizar la identificación de la generación de gases de efecto invernadero con la herramienta definida para la formulación del PIGCC. 2. Diligenciar la propuesta de documento de Plan Institucional de Gestión de Cambio Climático.	IMPACTO: MODERADO

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados en el desarrollo de las diversas actividades que se desarrollan en las instalaciones de la Sede Regional y los respectivos centros zonales.

En la Regional Antioquia, se tienen identificados los siguientes aspectos ambientales significativos: consumo de energía, generación de residuos ordinarios, generación de residuos aprovechables reciclables, generación de residuos peligrosos, consumo de agua, consumo de papel y generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; los cuales están asociados al funcionamiento habitual y desarrollo de las actividades dentro del ICBF.

Gráfica 1. Aspectos Ambientales Significativos

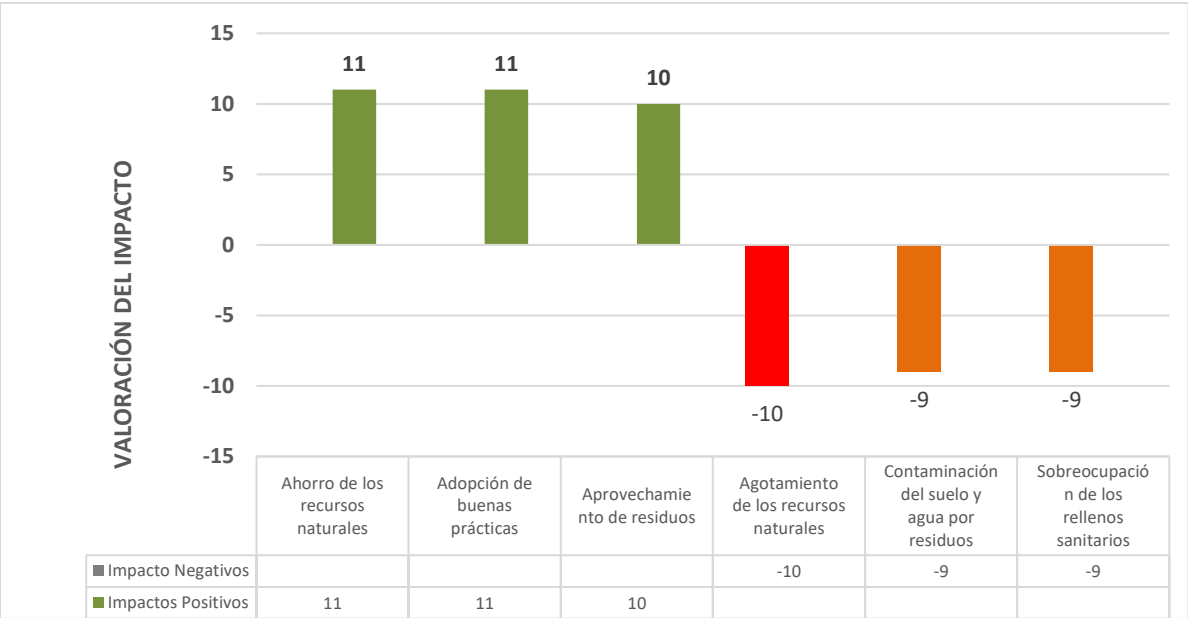


Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Gráfica 2. Impactos Ambientales Negativos

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Para cada uno de los aspectos ambientales significativos se diseñaron controles operacionales, los cuales se exponen en el siguiente cuadro:

Tabla 7. Controles de los Aspectos Significativos

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Consumo de energía	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al buen uso de la energía eléctrica. Labores de inspección y/o revisión de instalaciones y conexiones eléctricas a fin de detectar de manera temprana fallas o daños en su operación. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro de la energía eléctrica.
Consumo de agua	Acciones de sensibilización a Colaboradores en general sobre buenas prácticas ambientales relacionadas con el ahorro del agua. Labores de inspección y revisión del funcionamiento de redes hidrosanitarios a fin de detectar de manera temprana, daños o fugas que representen incremento al consumo.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 24 de 51

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
Generación de residuos ordinarios	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de residuos de tipo sanitario (Residuos de elementos de protección personal)	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén y/o bodega, mantenimiento, aseo y todo aquel que manipule RAEE's. Aplicación del Formato Listado RAEE'S. Aplicación del Procedimiento para la Disposición Final de Residuos de Aparatos Electrónicos RAEES. Aplicación del Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos. Aplicación del Formato Identificación Residuos Peligrosos. Entrega de residuos peligrosos a gestores de programas posconsumo y/o gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de disposición final.
Generación de residuos aprovechables reciclables	Acciones de sensibilización al personal de aseo. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de Procedimientos, Guías e Instructivos relacionadas con el Manejo de Residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 25 de 51

ASPECTO AMBIENTAL	CONTROL OPERACIONAL
	Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.
Consumo de papel	Acciones de sensibilización ambiental a Colaboradores y visitantes que hagan uso de las instalaciones, referente al uso razonable del papel. Envío de información ambiental masiva vía correo electrónico sobre buenas prácticas ambientales sobre el ahorro del papel. Análisis periódico de los consumos de papel. Medición y análisis de indicadores de consumo de papel.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

- **Aspectos ambientales que pueden generar situación de emergencia**

A continuación, se presentan los aspectos ambientales identificados que pueden generar una emergencia y los controles establecidos:

Tabla 8. Aspectos ambientales en situación de emergencia

Aspecto ambiental	Descripción de la Emergencia	Acciones de Prevención, Mitigación, Reducción y Control
Acumulación de RAEE'S y RESPEL	Durante la actividad de almacenamiento de bienes con características de peligrosidad (RAEE's y RESPEL), se puede presentar la acumulación excesiva de dichos elementos lo que ocasionará el colapso del cuarto de acopio o zona delimitada para su acopio, no permitiendo el almacenamiento seguro de los mismos, generando contingencias con relación al manejo de los espacios conforme a lo estipulado en las normas ambientales que regulan la materia, riesgos de incendios, explosiones, derrame de sustancias o componentes químicos, emisión de gases o vapores y la proliferación de roedores.	Inspección periódica de las actividades realizadas en las bodegas y el manejo de los bienes inservibles al igual que a los cuartos y/o contenedores para el almacenamiento de residuos con características de peligrosidad. Activación del Protocolo Manejo y Atención de Emergencias Ambientales Relacionadas con Derrames. Acciones de sensibilización al Colaborador de almacén y/o bodega, mantenimiento y servicios generales. Realización de las adecuaciones de infraestructura y/o dotación de elementos para el correcto almacenamiento. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de situaciones de la emergencia descrita.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 26 de 51

Acumulación de residuos sólidos aprovechables	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos aprovechables, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo. Acciones de limpieza y organización de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos aprovechables a gestores de programas de aprovechamiento, empresas debidamente registradas para la labor de reciclaje, según el caso. Obtención de los respectivos certificados de aprovechamiento y/o reutilización final.
Acumulación de residuos especiales (Llantas, escombros, textiles, otros)	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos especiales, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio o área delimitada para tal fin, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo y todo aquel que genere o manipule residuos especiales. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos especiales a gestores autorizadas o empresas de aseo que presten el servicio de recolección y disposición final de residuos especiales. Obtención de los respectivos certificados de disposición final.
Acumulación de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	En el caso de presentarse situaciones inadecuadas de almacenamiento (acumulación), uso y/o manejo de sustancias químicas (insumos de aseo, limpieza y desinfección, insumos de obra y plaguicidas), se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estas, generación de reacciones y vapores lo que puede generar impactos ambientales al aire, suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, almacén, sistemas, mantenimiento, brigadistas y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. Aplicación del Formato Matriz de Compatibilidad. Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA

PL4.SA

18/06/2025

Versión 10

Página 27 de 51

		Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad en bodegas y/o cuartos y/o gabinetes de almacenamiento de sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas. Dotación de elementos de protección y atención de derrames. Entrega de envases de sustancias químicas a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso y las directrices establecidas en las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad. Obtención de los respectivos certificados de disposición final y/o de aprovechamiento de envases de sustancias químicas según el caso.
Derrame de sustancias químicas - Insumos de aseo, limpieza y desinfección	En el caso de presentarse situaciones inadecuadas de almacenamiento (acumulación), uso y/o manejo de sustancias químicas (insumos de aseo, limpieza y desinfección, insumos de obra y plaguicidas), se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estas, generación de reacciones y vapores lo que puede generar impactos ambientales al aire, suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, almacén, sistemas, mantenimiento, brigadistas y demás personal que manipula o resguarda sustancias químicas. Aplicación del Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas. Aplicación del Formato de Verificación Condiciones Sustancias Químicas. Aplicación del Formato Matriz de Compatibilidad. Aplicación del Formato Inventario de Sustancias Químicas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de sustancias químicas. Disponibilidad de las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad en bodegas y/o cuartos y/o gabinetes de almacenamiento de sustancias químicas. Etiquetado, rotulado y/o marcado de envases contenedores de sustancias químicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 28 de 51

		Dotación de elementos de protección y atención de derrames. Entrega de envases de sustancias químicas a gestores autorizados por la Autoridad Ambiental competente, según el caso y las directrices establecidas en las Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad. Obtención de los respectivos certificados de disposición final y/o de aprovechamiento de envases de sustancias químicas según el caso.
Acumulación de residuos ordinarios	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio, potencializando la generación de lixiviados, focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de residuos de tipo sanitario (Residuos de elementos de protección personal)	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios de tipo sanitario (residuos de elementos de protección personal), puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio o contenedor diferenciado, potencializando la generación de focos de propagación de virus y riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos. Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Generación de lixiviados	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos ordinarios, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación y colapso del cuarto de acopio, potencializando la generación de lixiviados, focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso	Acciones de sensibilización al personal de aseo, colaboradores y visitantes sobre buenas prácticas ambientales sobre separación en la fuente de residuos y sobre manejo de residuos sólidos en general. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación del Formato Control de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 29 de 51

	de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Aplicación de Procedimientos relacionadas con el Manejo de Residuos.
Derrame de sustancias químicas - hidrocarburos, combustibles y derivados	Durante el almacenamiento, uso y/o manejo de combustibles, se pueden generar emergencias asociadas al derrame de estos, lo que puede generar impactos ambientales al suelo, agua y/o descargas incontroladas al alcantarillado; además de emergencias relacionadas con la ocurrencia de incendios, propagación del fuego, emisiones de humos y/o gases.	Acciones de sensibilización al personal de mantenimiento y demás personal que manipula o resguarda combustibles. Aplicación Protocolo Cargue Combustible Plantas Eléctricas. Realización periódica de simulacros asociados a la atención de derrames de combustibles.
Generación de residuos de manejo especial - escombros o RCD	Durante el desarrollo de las actividades de almacenamiento de residuos especiales, puede generarse la acumulación excesiva del mismo, lo que genera la sobre ocupación del cuarto de acopio o área delimitada para tal fin, potencializando la generación de focos de proliferación de roedores y/o plagas sanitarias, riesgo de intensificación del fuego en caso de presentarse eventos de incendios cercanos al cuarto de almacenamiento.	Acciones de sensibilización al personal de aseo y todo aquel que genere o manipule residuos especiales. Aplicación Lista de chequeo ambiental para proyectos de obra y/o de infraestructura. Aplicación del Formato Inspección de cuartos de almacenamiento de residuos. Aplicación de controles operacionales definidos en el programa de manejo de residuos. Entrega de residuos especiales a gestores autorizadas o empresas de aseo que presten el servicio de recolección y disposición final de residuos especiales. Obtención de los respectivos certificados de disposición final.
Generación de material particulado	Durante el desarrollo de los proyectos de obra se puede presentar la emisión excesiva de material particulado con afectación directa a la calidad del aire, el aumento del índice de partículas en suspensión (polvo) y de los compuestos orgánicos volátiles (COV).	Acciones de sensibilización ambiental integral al personal de obra, mantenimiento y aseo. Aplicación Lista de chequeo ambiental para proyectos de obra y/o de infraestructura. Implementación de las medidas de control ambiental asociadas al control de la contaminación ambiental, especialmente la generación de material particulado cargue, descargue y transporte de escombros y/o materiales de obra. Inclusión de obligaciones ambientales a contratistas de proyectos de infraestructura, asociadas a los requisitos ambientales aplicables.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

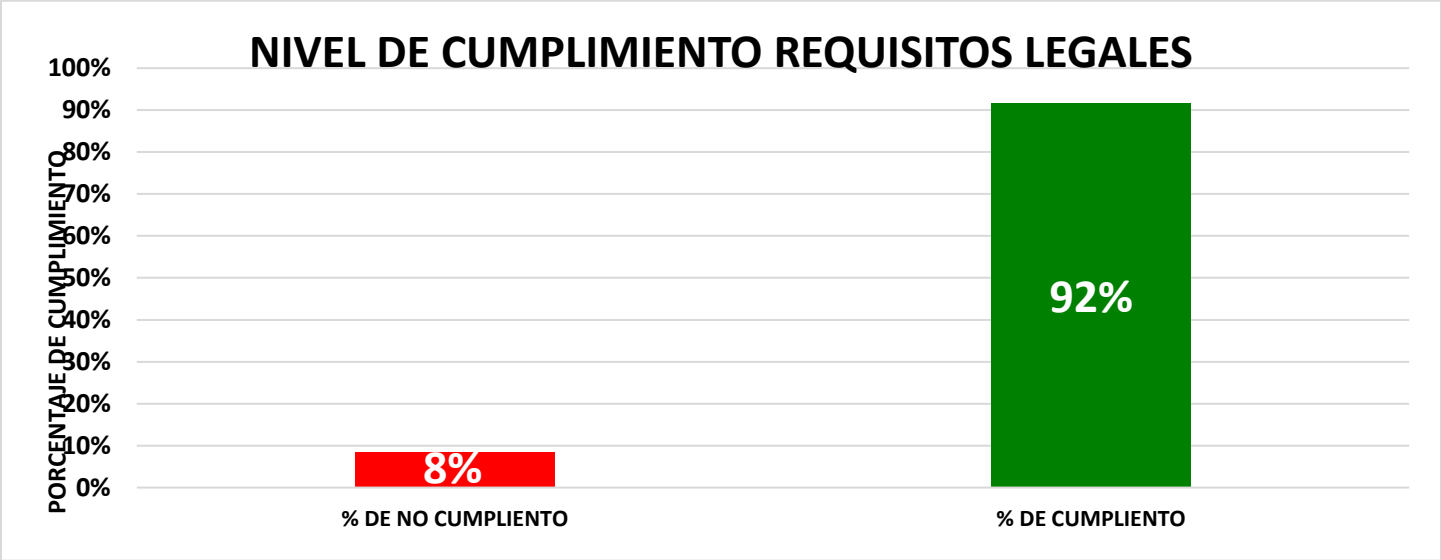
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

2.4 REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS

A continuación, se presentan los requisitos legales y otros requisitos que aplican para el funcionamiento de las instalaciones de la Sede Regional y sus respectivos centros zonales, así como los resultados de su cumplimiento:

Gráfica 3. Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos ambientales



Fuente: Resultados Matrices de Aspectos e Impactos Ambientales, Requisitos Legales y otros.

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
Decreto 1079 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte: ARTÍCULO 2.2.1.7.8.1.2. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas.	De manera eventual se hace uso de los vehículos aportados por el contrato macro de transporte terrestre, para el traslado de los residuos RAEE's hacia el sitio de acopio principal para posteriormente gestionar su manejo y disposición final. Sin embargo, los vehículos en mención no están acondicionados según lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.7.8.1.2. Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas del Decreto	1. Establecer indicaciones frente al traslado seguro de los elementos y/o materiales con características de peligrosidad, previniendo la ocurrencia de emergencias ambientales. 2. Gestionar ante la Sede Nacional los recursos que sean necesarios para la contratación de una empresa gestora de los residuos con características de peligrosidad.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 31 de 51

Requisito Incumplido	Causas o dificultades para su cumplimiento	Acciones requeridas
	1079 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.	
Resolución 1379 de 2017 Por medio de la cual se adoptan los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible —Plan MES: ARTÍCULO 3. Ámbito de aplicación. Deberán presentar los Planes de Movilidad Empresarial Sostenible — Planes MES— todas las entidades, instituciones, organizaciones o empresas públicas y privadas con más de 200 trabajadores (directos o indirectos) ubicadas en jurisdicción del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.	En cada vigencia se deberán establecer y actualizar las medidas de Movilidad Sostenible.	1. Definir acciones de sensibilización para la implementación del Plan de Movilidad Empresarial Sostenible.
Resolución 2184 de 2019 Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones: ARTÍCULO 4. Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, así: a) Color verde para depositar residuos orgánicos aprovechables. b) Color blanco para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón. c) Color negro para depositar los residuos no aprovechables. A partir del 1° de enero de 2021, los municipios y distritos deberán implementar el código de colores para la presentación de los residuos sólidos en bolsas u otros recipientes, en el marco de los programas de aprovechamiento de residuos del servicio público de aseo, de acuerdo con lo establecido en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	Se evidencia que TODAS LAS SEDES, a excepción de la SEDE REGIONAL, cuentan con canecas, contenedores y/o puntos ecológicos con la implementación del código de colores definido en la GTC-24 y no conforme con lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019. La Entidad debe hacer una transición paulatina pues como principal dificultad se encuentra la escasez de recursos para una implementación al 100 % de manera inmediata.	1. Establecer las indicaciones al personal de servicios generales y realizar sensibilización a los Colaboradores frente a la correcta segregación de los residuos. 2. Ejecutar el presupuesto asignado en la vigencia para la compra de canecas que cumplan con la Resolución 2184 de 2019. 3. Identificar las necesidades de canecas, contenedores y/o puntos ecológicos a fin de gestionar los recursos que se requieran para su adquisición.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 32 de 51

2.5 RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS AMBIENTALES

Teniendo en cuenta que es importante conocer el estado de las infraestructuras; así como, la percepción de los colaboradores, frente a la gestión ambiental de la Entidad, se aplican las listas de chequeo y encuestas de percepción en la Regional Antioquia y sus Centros Zonales.

A partir de los resultados obtenidos con la aplicación de las herramientas mencionadas anteriormente, se identifican las principales dificultades físicas de las sedes; así como, los aspectos más débiles en la gestión ambiental que los colaboradores consideran se deben mejorar. Para posteriormente formular las acciones en los programas del PGA y determinar los recursos para mejorar dichos aspectos.

2.5.1 Lista de Chequeo Ambiental

A continuación, se presentan los resultados consolidados de la Lista de Chequeo Ambiental, aplicadas en cada uno de los Centros Zonales y en la Sede Regional:

Tabla 3. Resultados Lista de Chequeo Ambiental

LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL	SEDE REGIONAL	CZ NORORIENTAL	CZ NOROCCIDENTAL	CZ SUR ORIENTE	CZ ROSALES	CZ LA FLORESTA	CZ ABURRÁ NORTE	CZ ABURRÁ SUR	CZ LA MESETA	CZ OCCIDENTE	CZ OCCIDENTE MEDIO	CZ PORCE NUS	CZ PENDERISCO	CZ SUROESTE	CZ MAGDALENA MEDIO	CZ ORIENTE	CZ ORIENTE MEDIO	CZ BAJO CAUCA	CZ URABÁ	PROMEDIO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
AGUA POTABLE	18	18	17	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	Bueno
AGUAS RESIDUALES	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	Bueno
ENERGÍA	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	Bueno
RESIDUOS SÓLIDOS	36	33	38	33	36	36	36	33	33	33	33	33	36	33	36	33	33	36	36	35	Bueno
REGULACIÓN DE TEMPERATURA	9	6	9	9	9	9	9	9	6	9	9	8	6	8	9	8	8	9	9	8	Bueno
RIESGOS AMBIENTALES	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	Bueno

De acuerdo a la lista de chequeo en la regional Antioquia y sus centros zonales, se precisa que todas las sedes cuentan con el servicio de acueducto, alcantarillado, energía y aseo por parte de la empresa prestadora del servicio público de cada municipio. Además, con el suministro de agua potable se encontraron debilidades con la ausencia de elementos apropiados para el almacenamiento temporal de agua potable en caso de tener situaciones o contingencias en la prestación del servicio; sin embargo, en todas las sedes se suministra botellones de agua potable mensualmente a través del contrato macro de aseo y cafetería.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 33 de 51

Con relación al manejo de residuos sólidos, se tiene implementados puntos ecológicos para la separación en la fuente; que para el año en curso se estima continuar con la migración al nuevo código de colores definido por la Resolución 2184 de 2019; así mismo, se debe continuar con el proceso de sensibilización ambiental a los colaboradores para su buen uso

Finalmente, la ubicación geográfica de Antioquia hace que el departamento tenga un nivel de riesgo alto frente a eventos sísmológicos, que fue el principal riesgo identificado en todas las sedes, sólo en La Floresta y Oriente Medio se identificó también el riesgo por inundación dada su cercanía a cuerpos de agua o zonas inundables ante la ocurrencia de fuertes precipitaciones.

Dentro de las acciones que se contemplan en el Plan de Emergencia y Contingencia, se establecen las medidas frente a la ocurrencia de eventos que vulneren y pongan en riesgo el funcionamiento de dichos Centros Zonales; acciones que se fortalecen mediante la ejecución de simulacros programados cada vigencia

2.5.2 Encuestas de Percepción Ambiental

La encuesta de percepción ambiental tiene como objeto establecer la percepción que los colaboradores del ICBF tienen acerca de la gestión ambiental de la entidad, en ella se les pregunta su opinión acerca de las acciones que en sus sedes de trabajo se han realizado o se realizan para la mejora de su ámbito laboral y para la minimización de los impactos negativos asociados con la prestación de los servicios.

Esta encuesta contiene una serie de preguntas relacionadas con las acciones que para prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales se implementan en el instituto como: adecuaciones de infraestructura, mantenimientos de las redes eléctricas y sanitarias, separación de los residuos sólidos, aprovechamiento de material reciclable, divulgación y puesta en práctica de las mejores prácticas ambientales: uso eficiente y ahorro de agua, energía y papel y aprovechamiento de materiales, entre otras.

Tabla 10. Resultados Encuesta Ambiental – 2024

COMPONENTE CONSULTADO	CONSOLIDADO RESULTADOS ENCUESTAS																		RESULTADO	
	SEDE REGIONAL	CZ NORORIENTAL	CZ NOROCCIDENTAL	CZ LA FLORESTA	CZ ROSALES	CZ ABURRÁ NORTE	CZ ABURRÁ SUR	CZ BAJO CAUCA	CZ LA MESETA	CZ MAGDALENA MEDIO	CZ OCCIDENTE	CZ OCCIDENTE MEDIO	CZ ORIENTE	CZ PORCE NUS	CZ SUROESTE	CZ PENDERISCO	CZ URABÁ	CZ ORIENTE MEDIO	CZ SUR ORIENTE	Cuantitativo
AGUA	3,7	3,7	3,0	3,7	3,0	3,7	4,3	3,3	4,3	4,3	3,7	3,0	3,7	4,3	3,0	3,0	3,3	3,7	3,3	3.82
AIRE	4.0	4.0	3.0	3.0	5.0	3.0	5.0	3.0	4.0	5.0	3.0	5.0	3.0	4.0	3.0	5.0	3.0	4.0	3.0	3.58
ENERGÍA	3,7	4,3	2,3	3,7	3,0	3,7	3,7	4,0	4,3	3,7	3,0	3,7	3,3	4,3	3,0	3,0	4,3	4,3	3,7	3.75
RESIDUOS SÓLIDOS	4.2	4.6	3.0	3.4	3.0	4.6	4.2	3.4	5.0	4.2	4.2	5.0	3.8	4.2	3.8	3.4	4.6	3.4	3.4	4.36

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS														PL4.SA	18/06/2025
	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA														Versión 10	Página 34 de 51

PAPEL	4,3	5,0	3,7	3,7	5,0	5,0	4,0	4,3	5,0	5,0	5,0	5,0	4,3	5,0	4,3	5,0	5,0	5,0	4,7	4,68
APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	5,0	5,0	4,0	3,5	5,0	4,0	4,5	3,5	5,0	3,5	3,5	5,0	4,5	4,0	4,5	3,0	5,0	4,5	4,5	4,08

De los resultados obtenidos se reflejan algunas falencias en la percepción de los colaboradores respecto a la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental en la Regional Antioquia. Específicamente, el componente **AIRE** recibió el puntaje más bajo, categorizándose en el rango de **REGULAR**. Este resultado subraya la necesidad de fortalecer las acciones orientadas a la prevención y control de aspectos e impactos ambientales relacionados con la calidad del aire.

Por otro lado, los componentes de **RESIDUOS SÓLIDOS**, **PAPEL** y **APROPIACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** obtuvieron mejores calificaciones, situándose en el rango de **BUENO**. Los colaboradores reconocen las acciones implementadas y los esfuerzos dedicados a mejorar el desempeño ambiental en estos aspectos, tales como:

- **Campañas y jornadas de capacitación y sensibilización:** Promoción de buenas prácticas ambientales entre los empleados.
- **Separación de residuos:** Implementación de puntos ecológicos para la correcta gestión de residuos sólidos.
- **Instalación de avisos:** Colocación de señalización sobre el uso eficiente de recursos como baños, energía, agua y papel.

No obstante, algunos componentes aún obtuvieron una valoración **REGULAR**, posiblemente debido a factores externos como las olas de calor que incrementan el uso de aires acondicionados.

Finalmente, los resultados de las preguntas relacionadas con los procesos de supervisión de contratos en materia de obligaciones ambientales revelaron deficiencias en el conocimiento de las cláusulas ambientales y en el uso de los formatos e instrumentos diseñados para facilitar este proceso. Esta situación indica la necesidad de mejorar la capacitación y familiarización de los colaboradores con los requisitos ambientales estipulados en los contratos, así como de optimizar los instrumentos de supervisión para asegurar un cumplimiento efectivo.

Estos hallazgos destacan la importancia de continuar implementando y fortaleciendo acciones que contribuyan al mejoramiento y sostenibilidad del Sistema de Gestión Ambiental, asegurando un desempeño positivo en todos sus componentes

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL SEDES ADMINISTRATIVAS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 35 de 51

Los Programas de Gestión Ambiental de la Regional establecen las actividades a desarrollar en las sedes administrativas, con el fin de prevenir y controlar los aspectos e impactos ambientales identificados, abordar los riesgos y oportunidades que inciden en la operación de las sedes; así como, el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables, en concordancia con la política y objetivo de eje ambiental.

En dichos programas igualmente se establecen los responsables, la periodicidad en la que se deben cumplir las actividades y las evidencias que soportan el cumplimiento de estos.

3.1 PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Con base en el diagnóstico realizado, la mayor parte de los aspectos ambientales de la Regional y requisitos legales, están asociados a prácticas y comportamientos sobre uso racional de recursos como agua, energía, papel y almacenamiento y disposición de los residuos generados.

Razón por la cual se hace necesaria la implementación de acciones de toma de conciencia y divulgación de la política y objetivo, aspectos e impactos significativos, requisitos legales aplicables, riesgos, buenas prácticas ambientales, entre otros temas, tanto para colaboradores, contratistas externos y visitantes.

Este programa debe cumplirse teniendo en cuenta los lineamientos definidos por la organización en cuanto a comunicación institucional.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental de Comunicación y Sensibilización Ambiental:

Ficha Ambiental 1. Comunicación y Sensibilización Ambiental

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL		
Objetivo:	Generar acciones de sensibilización y toma de conciencia dirigidas a los colaboradores, contratistas externos y visitantes, con el fin de contribuir a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.	
Área o Grupo Responsable:	Oficina de Comunicaciones Coordinación Administrativa Referente Ambiental Antioquia	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos - Agotamiento de los recursos naturales por uso irracional de agua, energía y papel - Contaminación del agua y suelo por manejo inadecuado de sustancias químicas - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Programar celebración de fechas ambientales	Anual
	Programar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política,	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 36 de 51

	objetivo ambiental, riesgos, aspectos significativos y requisitos) y sobre mejores prácticas ambientales, para colaboradores, contratistas externos y visitantes: como ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel, y manejo de residuos principalmente.	
	Programar acciones para sensibilizar al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento sobre el Sistema de Gestión Ambiental (política, objetivo ambiental, aspectos significativos y requisitos) y buenas prácticas ambientales, especialmente en manejo de residuos y puntos ecológicos, manejo de sustancias químicas, ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
H	Celebrar fechas ambientales de acuerdo con la programación.	Anual
	Realizar comunicaciones y sensibilizaciones en mejores prácticas ambientales para colaboradores, contratistas externos y visitantes	Semestral
	Realizar la sensibilización ambiental al personal de aseo, cafetería, almacén y mantenimiento en los temas definidos.	Semestral
	Contactar los actores externos que pueden facilitar la puesta en marcha del programa y gestionar los acuerdos para promover la toma de conciencia.	Anual
	Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos y actividad lúdica sobre separación en la fuente de residuos en la Regional	Trimestral
V	Aplicar evaluaciones de conocimiento y encuestas de percepción, por evento y/o actividad realizada.	Semestral
	Reportar al nivel central los resultados de las actividades vinculadas en el Plan Institucional de Capacitación	Semestral
	Realizar seguimiento a los acuerdos definidos para promover la toma de conciencia.	Semestral
A	Revisar y consolidar recomendaciones y observaciones hechas por los colaboradores para la programación de actividades de refuerzo	Anual

EVIDENCIAS

-  Programación de sensibilización en fechas ambientales y buenas prácticas ambientales
-  Listados de asistencia
-  Actas de reunión
-  Piezas de Comunicación
-  Registro fotográfico de las actividades
-  Informes de las actividades realizadas
-  Evaluaciones de eficacia y satisfacción
-  Formato Programación Comunicación Interna y Externa Eje Ambiental
-  Formato Programación Capacitaciones Eje Ambiental
-  Correos Electrónicos
-  Documentos de formalización de acuerdos y/o convenios

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 37 de 51

3.2 PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Durante las actividades que se realizan en las instalaciones de la Sede Regional y en los Centros Zonales se produce una cantidad considerable de residuos sólidos que deben ser manejados correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, en la siguiente ficha se presentan las medidas de manejo.

Ficha Ambiental 2. Manejo de Residuos Sólidos

2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Objetivo:	Disminuir la cantidad de residuos entregados a la empresa de servicios públicos de aseo, mediante estrategias de separación en la fuente y aprovechamiento de estos. Garantizar la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Personal de mantenimiento Personal de aseo	
Impacto Ambiental:	- Contaminación de suelo por manejo inadecuado de residuos sólidos - Generación de conciencia ambiental - Reducción de la contaminación ambiental por implementación de buenas prácticas ambientales	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento, RAEE's, RESPEL y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura que genera la Regional, para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Anual
	Identificar los actores externos estratégicos, con los cuales se puedan celebrar contratos, acuerdos y/o convenios para promover la gestión de los residuos.	Anual
	Realizar diagnóstico de las necesidades de espacios para el re temporal de residuos, así como los elementos requeridos para su adecuado manejo, pesaje y almacenamiento.	Anual
	Realizar la programación de las actividades de limpieza y mantenimiento, así como las frecuencias y los respectivos responsables.	Anual
H	Realizar convenios, contratos y/o acuerdos con empresas recicladoras, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales para la recolección y disposición final de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, reciclables, residuos peligrosos-RESPEL y RAEE's, según corresponda, incluyendo las respectivas obligaciones ambientales.	Anual
	Realizar la entrega de los residuos aprovechables, residuos peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura según los convenios, contratos, acuerdos y/o recomendaciones recibidas.	Semestral

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 38 de 51

	Realizar el mantenimiento y la calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Gestionar la construcción y/o adecuación de los espacios de almacenamiento temporal de residuos; así como la compra de los elementos requeridos para el manejo de residuos, según diagnóstico definido y recursos asignados.	Anual
	Comunicar al personal de aseo y mantenimiento las actividades programadas para el mantenimiento y aseo a los espacios y elementos identificados.	Anual
V	Verificar las condiciones de almacenamiento y manejo de los residuos aprovechables, ordinarios, peligrosos, RAEE's y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura en la Sede Regional, Centros Zonales y Bodegas de Inservibles.	Semestral
	Realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, tanto ordinarios y aprovechables, como RESPEL y RAEE's.	Semestral
	Solicitar los certificados de disposición final y/o levantar las actas de entrega de los residuos entregados a la empresa recicladora, asociaciones de recicladores, programa posconsumo y/o gestores ambientales.	Semestral
	Verificar el estado y la existencia de los certificados de mantenimiento y calibración de los instrumentos utilizados para el pesaje de residuos.	Anual
	Realizar seguimiento al cumplimiento de la programación de mantenimiento y aseo establecido para los espacios y elementos de manejo y almacenamiento de residuos.	Semestral
A	Establecer e implementar las acciones de mejora necesarias, a partir de las verificaciones realizadas a la generación, manejo, almacenamiento y eliminación de los residuos.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Programación mantenimiento y aseo a espacios y elementos de residuos  Convenios, contratos y/o acuerdos de entrega de residuos  Lista de chequeo de puntos ecológicos y cuartos de residuos  Cuadro de control Residuos Sólidos.  Lista de Inspección puntos ecológicos y/o cuarto de almacenamiento  Formato manejo de Residuos de especiales.  Formato manejo de Residuos Peligrosos.  Formato identificación de Residuos Peligrosos.  Actas de acuse y recibo de residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura, aprovechables, especiales y/o peligrosos  Certificaciones de disposición final de los residuos entregados		

3.3 PROGRAMA DE MANEJO DE VERTIMIENTOS

Tenido en cuenta que dentro de los aspectos e impactos ambientales de la Regional se encuentran los relacionados con la generación de vertimientos y que estos dependen del estado de sus redes hidrosanitarias y puntos de desagües.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 39 de 51

A continuación, se establecen las medidas de manejo de vertimientos en la siguiente Ficha Ambiental.

Ficha Ambiental 3. Manejo de Vertimientos

3. MANEJO DE VERTIMIENTOS		
Objetivo:	Implementar acciones para el manejo y disposición final adecuada de las aguas residuales producto del funcionamiento de las sedes.	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del agua y suelo por generación de vertimientos	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Realizar diagnóstico sobre el estado de puntos de vertimiento y sistemas de desagües de la Sede Regional y sus Centros Zonales.	Anual
	Identificar las sedes que no están conectadas a la red de alcantarillado público, así como existencia de permisos y sistemas de tratamiento de vertimientos.	Anual
H	Implementar Plan de Intervenciones y Cronograma de Mantenimiento preventivo, con el fin de evitar filtraciones, derrames y contaminación del suelo y agua.	Anual
V	Realizar seguimiento periódico al correcto funcionamiento de los puntos de vertimientos y sistemas de desagües, con el fin de detectar filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
A	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones necesarias en donde se hayan identificado filtraciones, averías y/o derrames.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de puntos de vertimiento y sistemas de desagües  Lista de Chequeo Ambiental – Inspección.  Cronograma de mantenimiento  Plan de Intervenciones  Informes de Mantenimiento y adecuaciones, con registro fotográfico.  Demás evidencias que se consideren necesarias		

3.4 PROGRAMA DE MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

Toda organización que utilice para su operación automotores debe hacerse cargo de los aspectos ambientales que implican el uso de combustibles fósiles, el manejo de los aceites usados y la emisión de gases, la siguiente Ficha Ambiental muestra las medidas a tomar.

Ficha Ambiental 4. Manejo del Parque Automotor

4. MANEJO DEL PARQUE AUTOMOTOR

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 40 de 51

Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales asociados a las actividades de servicio y mantenimiento transporte	
Área o Grupo Responsable:	- Coordinación Administrativa - Referente Ambiental Regional - Operador servicio de transporte terrestre - Operarios de vehículos de transporte terrestre	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire por emisión de gases y vapores de automotores asignados a la Regional.	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
	Programar la socialización a los contratistas las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales y/o normatividad aplicable (contrato).	Anual
	Identificar los vehículos que pertenecen al contrato de transporte (contrato).	Semestral
H	Realizar revisión documental (revisión técnico-mecánica y SOATt) de los vehículos que hacen parte del contrato de transporte (contrato).	Anual
V	Verificar del cumplimiento de las obligaciones ambientales incluidas en el contrato (certificados de disposición final de aceites y filtros) (contrato)	Semestral
A	En caso de incumplimiento en los contratos realizar los respectivos requerimientos al contratista (contrato).	Anual
EVIDENCIAS		
 Certificación técnico-mecánica – SOAT  Certificado de disposición final de residuos peligrosos.  Demás evidencias contractuales acordadas  Correos electrónicos		

3.5 PROGRAMA DE MANEJO DE ZONAS VERDES

Las instalaciones de la Sede Regional y los Centros Zonales cuentan con áreas de jardines y zonas verdes, las cuales necesitan mantenimiento y adecuación permanente, en la siguiente ficha, se exponen las medidas de manejo ambiental que faciliten dicha labor.

Ficha Ambiental 5. Manejo de Zonas Verdes

5. MANEJO DE ZONAS VERDES		
Objetivo:	Garantizar el manejo adecuado y conservación de los individuos arbóreos y zonas verdes que se encuentran ubicados dentro de las sedes del ICBF	
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Pérdida de flora y fauna por tala y poda inadecuadas en árboles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 41 de 51

P	Realizar diagnóstico de las condiciones físicas de los árboles ubicados dentro de la Sede Regional y Centros Zonales, definiendo las medidas de manejo requeridas (talas, podas y/o reubicaciones).	Anual
	Identificar las necesidades de mantenimiento de zonas verdes (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc) y/o recuperación de zonas verdes, suelos, jardines, etc.	Anual
H	Realizar las gestiones y trámites ambientales requeridos para la aplicación de las medidas de manejo identificadas.	Anual
	Implementar las medidas de manejo sobre los árboles identificados, así como los mantenimientos a los jardines y zonas verdes requeridos (fumigación, eliminación de maleza, podas, abonos, etc.)	Anual
V	Realizar seguimiento al estado de los árboles intervenidos; así como, a los jardines, zonas verdes y/o suelos recuperados, identificando otras medidas de manejo.	Semestral
A	Implementar las demás medidas de manejo requeridas para los árboles, zonas verdes, jardines y/o suelos.	Anual
EVIDENCIAS		
- Informe de inspección - Informe de intervenciones y mantenimiento a zonas verdes, con registro fotográfico. - Ficha Técnica Inventario Forestal - Tramites y permisos de manejo de arbolado		

3.6 PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que la responsabilidad del manejo de los aspectos e impactos ambientales relacionados con el funcionamiento de las sedes administrativas es compartida con los contratistas y/o proveedores, el seguimiento y control se realiza a través de las obligaciones contractuales, de la siguiente manera:

Ficha Ambiental 6. Gestión Ambiental contractual

6. GESTIÓN AMBIENTAL CONTRACTUAL		
Objetivo:	Prevenir y controlar los impactos ambientales generados por la ejecución de actividades de proveedores contratados desde Servicios Administrativos, a través de la inclusión y seguimiento de obligaciones ambientales contractuales.	
Área o Grupo Responsable:	- Coordinación Administrativa - Referente Ambiental	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Consumos irracionales de Agua, Energía y Papel - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 42 de 51

P	Identificar las responsabilidades ambientales que deben cumplir los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios, tales como: proyectos de obra, mantenimiento, suministros, entre otros.	Anual
H	Apoyar la inclusión de las responsabilidades ambientales en los términos contractuales, a partir de las obligaciones del eje establecidas en la Guía de Adquisición de Bienes y Servicios.	Anual
	Socializar a los contratistas y/o proveedores de bienes y servicios las responsabilidades ambientales establecidas en los términos contractuales.	
V	Acompañar la verificación del cumplimiento de las responsabilidades ambientales y medidas de manejo ambiental establecidas en los términos contractuales, a través de inspecciones y/o solicitando las respectivas evidencias.	Semestral
A	Apoyar los respectivos requerimientos al contratista o proveedor, en caso de incumplimiento de las obligaciones ambientales en los contratos.	Anual
EVIDENCIAS		
 Contratos de Servicios Administrativos con obligaciones ambientales  Evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales (informes de inspección, certificaciones ambientales, informes de manejo ambiental, etc)  Actas de reunión  Memorandos y oficios  correos electrónicos		

3.7 PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Los aspectos ambientales significativos en el funcionamiento de las instalaciones de la Regional es el consumo de recursos, como agua, energía y papel con relación a que representan el aprovechamiento indirecto de árboles, cuencas hidrográficas y embalses tanto para el almacenamiento del líquido como para la generación de energía; por otra parte, el consumo de papel implica el aprovechamiento de recursos forestales fácilmente reemplazables por recursos informáticos, en la mayoría de los casos.

A continuación, se presenta la Ficha Ambiental con medidas concretas para la prevención y control de estos aspectos:

Ficha Ambiental 7. Consumo Sostenible

7. PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE	
Objetivo:	Implementar medidas que propendan por el ahorro y uso racional de los recursos agua, energía y papel
Área o Grupo Responsable:	Dirección Administrativa Coordinaciones Administrativas Referente Ambiental Profesional del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 43 de 51

Impacto Ambiental:	- Agotamiento de los recursos por consumos irracionales de agua, energía y papel	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios.	Anual
	Elaborar diagnóstico y plan de reposición paulatina de luminarias y equipos hidrosanitarios de alto consumo por de mayor eficiencia.	Anual
	Determinar línea base sobre consumo de agua, energía y papel a partir de los consumos reportados en la vigencia anterior, identificando las áreas y/o sedes que reportan mayor consumo.	Anual
H	Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios, de acuerdo con el cronograma y plan de reposición (incluye actividades de lavado y desinfección de tanques, limpieza de canaletas y bajantes, etc.)	Semestral
	Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y papel y/o desarrollo de proyectos de tecnologías limpias (aprovechamiento de aguas lluvias, energía solar, etc.).	Semestral
V	Verificar las redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios con el fin de detectar fugas, averías, etc.; de acuerdo con el cronograma de inspecciones.	Semestral
	Realizar seguimiento a los consumos de agua, energía y papel, comparando los resultados con los obtenidos en la línea base.	Semestral
A	Comunicar al Coordinador Administrativo los resultados de las inspecciones para determinar las intervenciones a realizar.	Semestral
	Realizar llamados de atención a las sedes y/o áreas que continúan reportando altos consumos de agua, energía y papel, con el fin de evaluar los aumentos e implementar medidas de ahorro.	Semestral
EVIDENCIAS		
 Cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Diagnóstico y plan de reposición de equipos eléctricos e hidrosanitarios  Línea base sobre consumo de agua, energía y papel  Informe de mantenimientos preventivos e intervenciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios  Informes de inspecciones a redes eléctricas y sistemas hidrosanitarios		

3.8 PROGRAMA SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

Dentro de la identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales, se determinó que algunos aspectos pueden derivar situaciones de emergencia, por tal razón, este programa está enfocado a la orientación de acciones que permitan prevenir y controlar aquellos hechos anormales y restablecer las condiciones para su correcto funcionamiento.

Dentro de las posibles situaciones de emergencia se pueden presentar derrames por sustancias químicas y/o combustibles, acumulación de residuos, taponamiento de redes hidrosanitarias y desagües, entre otros.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 44 de 51

Teniendo en cuenta que estas situaciones pueden afectar la salud y bienestar de las personas, así como las condiciones de la infraestructura, las actividades de este programa deben estar articuladas con el Plan de Emergencias y Contingencias de la Sede Regional y Centros Zonales.

A continuación, se presentan las actividades para la prevención y manejo de las posibles emergencias ambientales:

Ficha Ambiental 8. Situaciones de emergencia ambiental

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL		
Objetivo:	Adoptar las acciones prevención y control de las situaciones de emergencia que pueden ocasionar daño sobre el medio ambiente.	
Área o Grupo Responsable:	Referente Ambiental Referente de SST Personal de mantenimiento	
Impacto Ambiental:	- Contaminación del suelo por manejo y disposición inadecuada de residuos - Contaminación del agua y suelo por derrame de sustancias químicas y/o combustibles	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Revisar la matriz de aspectos e impactos ambientales, con el fin de identificar qué aspectos pueden derivar una situación de emergencia y cuáles son los posibles lugares.	Anual
	Revisar las matrices de riesgos de emergencias y los planes de emergencias y contingencias de la Regional y Centros zonales e identificar los ajustes necesarios para eje ambiental	Anual
	Realizar cronograma de inspecciones de infraestructura, a las bodegas de almacenamiento de inservibles, cuartos almacenamiento de productos de aseo y mantenimiento, cuartos de residuos convencionales y peligrosos, archivos, plantas eléctricas y demás espacios requeridos de manera articulada con el referente/profesional SST	Anual
	Definir cronograma de capacitación al personal relacionado con manejo de residuos, sustancias químicas y/o combustibles sobre la prevención y atención de las situaciones emergencias identificadas.	Anual
	Programar en conjunto con el referente de SST el desarrollo de simulacros de las situaciones de emergencias identificadas.	Anual
	Identificar los elementos, intervenciones y demás acciones requeridas para la prevención y control de las situaciones de emergencia	Anual
H	Desarrollar las inspecciones a los espacios identificados donde se puede presentar una situación de emergencia de acuerdo con el cronograma establecido y a las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos, sustancias químicas y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Semestral
	Actualizar los inventarios de las sustancias químicas y las matrices de compatibilidad y asegurando la publicación y ubicación junto con las hojas de seguridad en los espacios de almacenamiento en articulación con el referente/profesional SST	Semestral
	Realizar las capacitaciones y sensibilizaciones programadas al personal relacionado con la situación de emergencia	Semestral
	Realizar los simulacros programados sobre las situaciones de emergencia ambiental descritas en los planes de emergencias y contingencias, poniendo en práctica los protocolos para su atención, junto con la elaboración de los respectivos informes.	Semestral
	Realizar la compra de elementos y demás acciones necesarias para la prevención y control de las situaciones de emergencia, de acuerdo con las indicaciones establecidas en los procedimientos para manejo de residuos y sustancias químicas, y protocolos para cargue seguro de combustibles.	Anual
V	Comprobar la disponibilidad y conocimiento de los elementos existentes para el control de una situación de emergencia ya sea por medio de entrevista con el personal o por inspección directa.	Semestral
	Aplicar las evaluaciones de conocimiento al personal PERSOado.	Anual

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 45 de 51

8. SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL

A	En caso de la materialización de una emergencia o amenazas, actualizar la matriz de riesgos amenazas y de aspectos e impactos con el fin de reevaluar la probabilidad y los controles operacionales de manera articulada con el referente/profesional SST. Actualizar el o los planes de emergencias y contingencias correspondientes según el análisis realizado.	Anual
	Realizar refuerzo al personal capacitado, en caso de que no cumpla con el resultado de eficacia esperado en las evaluaciones de conocimiento aplicadas en las actividades.	Anual
	Realizar las gestiones y/o mejoras requeridas a los espacios y /o elementos utilizados para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, de acuerdo con los resultados de las inspecciones y simulacros realizados.	Anual

EVIDENCIAS

-  Informes de Inspección con registro fotográfico.
-  Informes de situaciones de emergencias ambientales y de simulacros.
-  Inventario y matriz de compatibilidad de sustancias químicas.
-  Matriz de riesgos de emergencia
-  Planes de Emergencias y Contingencias
-  Informes de comisión
-  Lista de chequeo de sustancias químicas.
-  Listados de asistencias y evaluaciones de conocimiento
-  Informes de adecuaciones y compra de elementos

3.9 PROGRAMA DE CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Considerando que la Regional Antioquia Regional y los Centros Zonales de Aburrá Norte y Porce Nus, cuentan con plantas eléctricas y demás equipos que por su operación pueden ocasionar contaminación del aire por la generación de emisiones y contaminación auditiva por la generación de ruido, por lo anterior se requieren realizar acciones de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.

Igualmente, dentro de este programa se establecen las acciones que se requieren para las Sedes que tienen ubicados elementos de publicidad exterior (vallas y/o avisos institucionales), los cuales deben cumplir con criterios que reduzcan la contaminación visual generada.

Ficha Ambiental 9. Calidad del Aire

9. CALIDAD DEL AIRE (AIRE-RUIDO-PEV)

Objetivo:	Prevenir impactos ambientales ocasionados por la generación de emisiones de fuentes fijas, generación de ruido y ubicación de elementos publicidad institucional.
Área o Grupo Responsable:	Coordinación Administrativa Referente Ambiental Profesional de apoyo al Grupo de Infraestructura Inmobiliaria Personal de mantenimiento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 46 de 51

Impacto Ambiental:	- Contaminación del aire - Contaminación auditiva - Contaminación Visual	
FASE	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
P	Identificar los elementos o maquinaria que pueda generar contaminación por emisiones, ruido o publicidad exterior visual; así como las necesidades de mantenimiento y/o intervenciones para su correcto funcionamiento.	Anual
H	Realizar intervenciones y mantenimientos a los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, para su prevención y control.	Anual
V	Verificar el correcto funcionamiento de los elementos o maquinaria que puedan generar contaminación del aire, mediante inspecciones y/o estudios ambientales.	Semestral
A	Hacer requerimientos a los contratistas, en caso de incumplimiento en la realización de las intervenciones y/o mantenimientos requeridos para la prevención y control de la contaminación, hacer el requerimiento respectivo	Anual
EVIDENCIAS		
 Diagnóstico de elementos o maquinaria que pueda generar contaminación del aire y auditiva  Informes de mantenimiento  Permisos y/o autorizaciones ambientales para maquinaria y elementos PEV  Informes de inspección  Informes de adecuación y/o mejoras		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 47 de 51

4. PRESUPUESTO

La Dirección Administrativa, establece los recursos para la ejecución de las acciones de la gestión ambiental anualmente de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento Gestión Ambiental y su seguimiento se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*.

La responsabilidad de la ejecución y seguimiento de los Planes de Gestión Ambiental está a cargo de la Coordinación Administrativa de las Regionales y para la Sede de la Dirección General estará a cargo de la Dirección Administrativa, conforme a los requisitos establecidos en materia de ejecución presupuestal de la Entidad.

5. SEGUIMIENTO

Para evaluar el cumplimiento del objetivo del Sistema de Gestión ambiental y la efectividad de los controles correspondientes a los Programas del PGA relacionados con dicho objetivo, se han establecido los siguientes indicadores, los cuales son reportados en el tablero de control.

Así mismo, se cuenta con los índices de desempeño ambiental, los cuales son reportados a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental* en la pestaña “IND AMBIENTALES” de manera mensual.

Los programas Gestión Ambiental Contractual, Manejo de Vertimientos, Manejo del Parque Automotor, Manejo de Zonas Verdes, Calidad del aire (aire-ruido-PEV) y Emergencias Ambientales no cuentan con índices de seguimiento específicos, por cuanto sus aspectos e impactos ambientales no hacen parte de los valorados como significativos; sin embargo, la Entidad considera que deben ser gestionados.

Tabla 11. Indicadores -Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	Número de metros cúbicos de agua per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en metros cúbicos del cuatrimestre a evaluar.</i>
		Número de kilovatios de energía per cápita	<i>Número de la sumatoria de los consumos mensuales per cápita en kilovatios/hora del cuatrimestre a evaluar.</i>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 48 de 51

Tabla 12. Índices- Seguimiento al desempeño ambiental

OBJETIVO DEL EJE	PROGRAMAS PGA ASOCIADO	FORMULA DEL ÍNDICE
La Promoción de buenas prácticas ambientales en servidores públicos, contratistas y operadores.	Comunicación y Sensibilización Ambiental	$\frac{\text{Numero de colaboradores sensibilizados en Regional y CZ}}{\text{Promedio de colaboradores de la vigencia anterior}}$
Consumo sostenible de los recursos agua, energía y papel	Consumo Sostenible	<i>Línea base de resmas de papel definidas para la Regional y Centros Zonales</i> – Número de resmas de papel consumidas en el cuatrimestre evaluado Nota: La línea base se determina a partir de los consumos de la vigencia anterior.
Eficiencia en el aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por la Entidad.	Manejo de Residuos Sólidos	$\frac{\text{Total Kg de reiduos sólidos aprovechados entregados al gestor}}{\text{Total Kg de residuos sólidos generados}}$ $\frac{\text{Total Kg de reiduos especiales y peligrosos entregados a los gestores ambientales para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}}$

El seguimiento a la implementación de los Planes de Gestión Ambiental se realiza a través del *F2.P29.SA Formato Cronograma de Ejecución Ambiental*, así como, el reporte mensual del indicador “*Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental*”.

La revisión del cumplimiento oportuno de las actividades, la calidad de las evidencias del cronograma, la ejecución eficiente de los recursos económicos asignados y el cumplimiento de la meta de los índices e indicadores hacen igualmente parte del seguimiento de los PGA’S.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 49 de 51

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻ Matriz aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros
- ♻ Matriz de riesgos de emergencias
- ♻ Matriz de riesgos del eje ambiental
- ♻ Anexo Contexto Externo e Interno ICBF
- ♻ Anexo Identificación y Actualización de Necesidades y expectativas de las Partes Interesadas
- ♻ Guía de adquisición de bienes y servicios con calidad
- ♻ Programa manejo de residuos
- ♻ Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Guía para la actualización de planes de gestión ambiental
- ♻ Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa
- ♻ Procedimiento Aspectos e Impactos Ambientales y Otros Requisitos
- ♻ Procedimiento Manejo de Residuos Sólidos
- ♻ Procedimiento para la Elaboración de Planes de Emergencias y Contingencias
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻ Procedimiento Manejo Residuos Peligrosos
- ♻ Procedimiento Manejo Seguro de Sustancias Químicas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 50 de 51

7. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/06/2024	PL4.SA – Versión 9	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
03/05/2023	PL4.SA – Versión 8	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2024, teniendo en cuenta los cambios realizados durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo cual incluye ajustes en la política ambiental, matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, además de herramientas de medición de apropiación ambiental como la encuesta de percepción ambiental.
16/05/2022	PL4.SA – Versión 7	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2023, teniendo en cuenta los resultados de las herramientas ambientales: lista de chequeo y encuesta de percepción ambiental, los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental, para proceder con la actualización de los programas que hacen parte del Plan de Gestión Ambiental.
20/12/2021	PL4.SA – Versión 6	Se actualizo el Plan de Gestión Ambiental para la vigencia 2022, teniendo en cuenta los cambios realizados a la matriz de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, contexto de la entidad y riesgos identificados para el eje ambiental.
12/05/2020	PL4.SA – Versión 5	Se ajustó la política ambiental, actualización del contexto, DOFA, y necesidades y expectativas de las partes interesadas. Así como, actualización de los resultados de aspectos, impactos y requisitos ambientales, el plan de tratamiento de los riesgos y algunas acciones de los programas de manejo.
03/09/2019	PL4.SA – Versión 4	Se elimino capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales. Se incluyeron nuevas actividades relacionadas con el programa situaciones de emergencia ambiental, igualmente se ajustó las actividades del programa de Gestión Ambiental Contractual enfocadas a los procesos adelantado por Servicios Administrativos. Se ajustó el objetivo del Eje Ambiental. Se ajustaron los indicadores e índices de desempeño ambiental.
06/06/2018	PL4.SA – Versión 3	Se eliminaron los programas manejo ambiental de obra y gestión ambiental interinstitucional, incluyendo sus actividades

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL ANTIOQUIA	PL4.SA	18/06/2025
		Versión 10	Página 51 de 51

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
		en los programas gestión ambiental contractual, manejo de residuos y programa de sensibilización y comunicación. Se realizó la actualización del diagnóstico ambiental relacionado con la DOFA, necesidades y expectativas de las partes interesadas, aspectos e impactos y requisitos legales. Se eliminó los índices de desempeño de las fichas de los programas y se incluyeron en el capítulo de seguimiento en los cuales se diferenció cuáles son indicadores y cuales son índices. Se incluyó un nuevo capítulo relacionado con la gestión ambiental en los procesos misionales.
05/07/2017	PL4.SA – Versión 2	La actualización contempla el numeral 2 denominado Diagnóstico Ambiental para lo cual se tuvo en cuenta: la formulación del contexto eje ambiental utilizando a través de la matriz DOFA, identificación de partes interesadas, identificación de riesgos y acciones de tratamiento, aspectos e impactos ambientales, así como los aspectos e ambientales que pueden generar situación de emergencia. De igual forma se realizó el cambio en la ficha del programa de manejo de sustancias químicas por situaciones de emergencia ambiental. Se ajustaron los índices de desempeño para algunos de los programas, así como los indicadores de agua y energía.
03/05/2017	PL4.SA – Versión 1	Inclusión del cuadro de Control de Cambios
11/08/2014	PP3.MPA1.P5 Versión 3.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Plan de Gestión Ambiental de la Regional Quindío. La actualización contempla el numeral 1.1 POLÍTICA Y OBJETIVO AMBIENTAL incluyendo la política actualizada del ICBF. De igual manera, se incluyó el punto 2.1 CONTEXTO DEL EJE AMBIENTAL donde se explica los resultados de la Matriz DOFA, las partes interesadas, el contexto externo e interno y la matriz de riesgos. Del mismo modo, se ajustó el programa No 10, que cambió su nombre a PROGRAMA DE MANEJO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA AMBIENTAL y está enfocado a la orientación de acciones que permita prevenir y controlar aquellas situaciones y restablecer las condiciones ambientales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.